



**RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TITULADO SUPERIOR SERVICIOS TÉCNICOS DE OBRAS, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO (OPL1COCO), CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 26 DE ABRIL DE 2023.**

<b>DNI</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>APARTADO 1 (máx. 15 puntos)</b>	<b>APARTADO 2 (máx. 15 puntos)</b>	<b>TOTAL</b>
***7553**	BARRIOS CORPA, JORGE	15	14.5	29.5

En aplicación de lo establecido en la base 1.3.2 de la convocatoria, quienes han superado definitivamente la fase de oposición deberán aportar justificación documental de los méritos que quieran hacer valer en la fase de concurso, utilizando el formulario disponible en la web del Servicio de Personal de Administración y Servicios (<https://www.uma.es/pas/>), en el plazo improrrogable de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta relación, salvo que dicha documentación obre ya en poder de la Universidad de Málaga, en cuyo caso deberá hacerse constar tal circunstancia en dicho formulario.

Contra la presente relación, las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación.

Vº Bº  
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL  
Raquel Barco Moreno

Málaga, 10 de enero de 2024  
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL  
Miguel A. García Rodríguez